

# ***Corporación Excelencia en la Justicia***

***Estados Financieros por los Años  
Terminados el 31 de Diciembre de 2003 y  
2002 e Informe del Revisor Fiscal***

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

A la Junta Directiva y Asamblea General de Asociados de  
CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA:

He auditado los balances generales de CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y los correspondientes estados de ingresos y egresos, de cambios en el fondo social, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Tales estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Corporación. Entre mis funciones se encuentra la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

Al 31 de diciembre de 2002 existía un saldo en el activo en las cuentas por cobrar, créditos hipotecarios por valor de \$273,5 millones, producto de una donación del Banco Colmena S.A. desde el año 1997, pendientes de ser reliquidados por parte del Banco (entidad donante) y provisionados por la Corporación en un 50% y los cuales su recuperabilidad dependía en gran medida de las gestiones de cobro que realizara la Gerencia de la Corporación. Durante 2003, dichos saldos no fueron recaudados y se registró una provisión del 50% por el saldo restante.

En mi opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse requerido de haberse conocido el resultado final del asunto mencionado en el párrafo tercero, para el año 2002, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los resultados de sus operaciones, los cambios en su fondo social, los cambios en su situación financiera y sus flujos de

efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, de acuerdo con la comunicación escrita de la oficina de personas jurídicas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Corporación no registra ajustes por inflación a partir del 1 de enero de 2003. En consecuencia, el estado de ingresos y egresos al 31 de Diciembre de 2003 no incluye ajustes por inflación por \$18.973 causando una disminución en el déficit del ejercicio del año 2003 por este monto.

Según se muestra en los estados financieros adjuntos durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2003, la Corporación Excelencia en la Justicia, incurrió en un déficit neto del año de \$401 millones, presenta un déficit acumulado de \$3.241 millones, un fondo social negativo de \$48 millones, una disminución de su capital de trabajo de \$363 millones y una disminución de su flujo neto de efectivo de \$173 millones. Estos factores, indican que la Corporación pudiera tener serios inconvenientes para continuar en operación. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación de los activos ni con la clasificación e importe de los pasivos que pudieran ser necesarios en caso que la Corporación Excelencia en la Justicia no pudiera continuar en operación y por tanto se tuviera que liquidar la misma.

Además, excepto por lo mencionado en el párrafo tercero anterior, para el año 2002, al 31 de diciembre de 2003 y 2002, informo que la contabilidad de la Corporación se llevó conforme a las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectuaron en forma correcta y oportuna. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la corporación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

PAOLA LIZBETH PADILLA BOHORQUEZ.  
Tarjeta Profesional 88321-T  
Revisor Fiscal

20 de abril de 2004

## CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA

### BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002 (En pesos colombianos)

ACTIVO	2003	2002	PASIVO Y FONDO SOCIAL	2003	2002
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Disponible	\$ 37.166.966	\$ 60.028.434	Obligaciones financieras	\$ 4.094.547	\$ -
Inversiones	3.985.934	154.504.810	Cuentas por pagar	21.140.250	31.713.310
Deudores	<u>76.712.967</u>	<u>199.511.751</u>	Impuesto, gravámenes y tasas	889.000	6.449.770
			Obligaciones laborales	708.777	3.839.984
Total activo corriente	117.865.867	414.044.995	Pasivos estimados y provisiones	17.730.000	-
			Ingresos diferidos	<u>136.309.091</u>	<u>71.550.000</u>
			Total pasivo corriente	<u>180.871.665</u>	<u>113.553.064</u>
INVERSIONES A LARGO PLAZO	267.000	15.929.000	FONDO SOCIAL :		
			Aportes sociales	2.196.774.050	2.167.774.050
EQUIPO, neto	12.872.234	5.059.513	Revalorización del fondo social	995.924.062	995.924.062
			Déficit acumulado	(2.840.099.518)	(2.263.971.547)
DIFERIDOS, neto	<u>1.482.960</u>	<u>2.118.150</u>	Déficit del año	<u>(400.982.198)</u>	<u>(576.127.971)</u>
Total activo	<u>\$ 132.488.061</u>	<u>\$ 437.151.658</u>	Total fondo social	<u>(48.383.604)</u>	<u>323.598.594</u>
			Total pasivo y fondo social	<u>\$ 132.488.061</u>	<u>\$ 437.151.658</u>
CUENTAS DE ORDEN			CUENTAS DE ORDEN		
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	<u>\$ 189.339.165</u>	<u>\$ -</u>	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u>\$ (257.380.942)</u>	<u>\$ -</u>
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u>\$ (257.380.942)</u>	<u>\$ -</u>	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	<u>\$ 189.339.165</u>	<u>\$ -</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación.

MAURICIO GONZALEZ CUERVO.  
Representante Legal

YOLANDA DURAN STRAUCH.  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 10781-T

PAOLA LIZBETH PADILLA BOHORQUEZ.  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 88321 -T  
(Ver mi informe adjunto)

# CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA

## ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002 (En pesos colombianos)

---

	<b>2003</b>	<b>2002</b>
<b>INGRESOS:</b>		
Cuotas de sostenimiento	\$ 185.358.409	\$ 36.930.000
Contratos y publicidad	3.000.000	59.211.588
Libros, revistas y folletos	1.878.050	691.700
Donaciones para proyectos (Nota 11)	398.075.054	295.687.675
Financieros (Nota 12)	<u>5.406.586</u>	<u>48.127.231</u>
	593.718.099	440.648.194
<b>GASTOS OPERACIONALES:</b>		
De administración (Nota 13)	<u>(1.015.687.156)</u>	<u>(1.001.276.382)</u>
Déficit operacional	(421.969.057)	(560.628.188)
<b>OTROS INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES, NETO:</b>		
Cuota extraordinaria (Nota 14)	-	48.316.910
Corrección monetaria (Nota 15)	-	(58.336.778)
Otros (egresos) ingresos, netos	<u>20.986.859</u>	<u>(5.479.915)</u>
<b>DEFICIT DEL AÑO</b>	<u>\$ (400.982.198)</u>	<u>\$ (576.127.971)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

---

## CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002 (En pesos colombianos)

	Fondo social	Revalorización del fondo social	Déficit acumulado	Defecto de los ingresos sobre los egresos	Total fondo social
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001	\$ 2.167.774.050	\$ 936.911.310	\$ (1.676.590.622)	\$ (587.380.925)	\$ 840.713.813
Traslado a pérdidas acumuladas	-	-	(587.380.925)	587.380.925	-
Revalorización del Fondo Social	-	59.012.752	-	-	59.012.752
Déficit de ingresos sobre egresos del ejercicio	-	-	-	(576.127.971)	(576.127.971)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002	2.167.774.050	995.924.062	(2.263.971.547)	(576.127.971)	323.598.594
Aumento del Fondo Social	29.000.000	-	-	-	29.000.000
Traslado a pérdidas acumuladas	-	-	(576.127.971)	576.127.971	-
Déficit del año	-	-	-	(400.982.198)	(400.982.198)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003	<u>\$ 2.196.774.050</u>	<u>\$ 995.924.062</u>	<u>\$ (2.840.099.518)</u>	<u>\$ (400.982.198)</u>	<u>\$ (48.383.604)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

# CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA

## ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002 (En pesos colombianos)

---

	<b>2003</b>	<b>2002</b>
CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO EN:		
Disminución de inversiones	15.662.000	-
Aumento Fondo Social	<u>29.000.000</u>	<u>-</u>
Total obtenido en operaciones	44.662.000	-
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN:		
Operaciones		
Déficit del año	\$ (400.982.198)	\$ (576.127.971)
Menos partidas que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación	8.495.244	9.402.409
Amortización	686.844	585.309
Corrección monetaria	<u>-</u>	<u>58.336.778</u>
Total utilizado en operaciones	(391.800.110)	(507.803.475)
Aumento de equipo	(16.307.965)	(3.784.824)
Aumento de diferidos	<u>(51.654)</u>	<u>(1.868.921)</u>
Total capital de trabajo utilizado	<u>(408.159.729)</u>	<u>(513.457.220)</u>
DISMINUCIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<u>\$ (363.497.729)</u>	<u>\$ (513.457.220)</u>
CAMBIOS NETOS EN LOS ELEMENTOS DEL CAPITAL TRABAJO:		
Disponible	\$ (22.861.468)	\$ 57.640.714
Inversiones	(150.518.876)	(545.567.332)
Deudores	(122.798.784)	41.667.210
Obligaciones financieras	(4.094.547)	-
Cuentas por pagar	10.573.060	(1.747.044)
Impuestos, gravámenes y tasas	5.560.770	5.080.598
Obligaciones laborales	3.131.207	1.018.634
Pasivos estimados y provisiones	(17.730.000)	-
Ingresos diferidos	<u>(64.759.091)</u>	<u>(71.550.000)</u>
DISMINUCIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<u>\$ (363.497.729)</u>	<u>\$ (513.457.220)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

---

# CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002 (En pesos colombianos)

---

	2003	2002
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Déficit del año	\$ (400.982.198)	\$ (576.127.971)
Depreciación	8.495.244	9.402.409
Amortización	686.844	585.309
Corrección monetaria	-	58.336.778
Provisión de deudores	<u>153.369.801</u>	<u>24.481.260</u>
	(238.430.309)	(483.322.215)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Deudores	(30.571.017)	(66.148.470)
Diferidos	(51.654)	(1.868.921)
Cuentas por pagar	(10.573.060)	1.747.044
Impuestos gravámenes y tasas	(5.560.770)	(5.080.598)
Obligaciones laborales	(3.131.207)	(1.018.634)
Pasivos estimados y provisiones	17.730.000	-
Ingresos Diferidos	<u>64.759.091</u>	<u>71.550.000</u>
Flujo de efectivo usado en las actividades de operación	<u>(205.828.926)</u>	<u>(484.141.794)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución en inversiones	15.662.000	-
Adquisición de equipo	<u>(16.307.965)</u>	<u>(3.784.824)</u>
Flujo de efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(645.965)</u>	<u>(3.784.824)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Obligaciones financieras	4.094.547	-
Aumento fondo social	<u>29.000.000</u>	<u>-</u>
Flujo de efectivo neto provisto por actividades de financiación	<u>33.094.547</u>	<u>-</u>
CAMBIOS NETOS EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(173.380.344)	(487.926.618)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO	<u>214.533.244</u>	<u>702.459.862</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 41.152.900</u>	<u>\$ 214.533.244</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

---



# CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002 (En pesos colombianos)

---

### 1. OPERACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES

La Corporación Excelencia en la Justicia es una asociación, sin ánimo de lucro. Se constituyó con documento privado el 28 de agosto de 1996, inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 18 de noviembre del mismo año; se encuentra vigilada por la Alcaldía Mayor de Bogotá. El término de duración de la entidad es indefinido.

Tiene como misión: “Promover la excelencia en la justicia mediante el liderazgo y promoción de una transformación cultural e institucional fundamental que satisfaga nuestro anhelo colectivo de pronta y cumplida justicia para todos los colombianos”.

Al 31 de diciembre de 2003, la Compañía tiene un déficit acumulado por \$3.241 millones del cual \$401 millones corresponden al déficit del año 2003; fondo social negativo de \$48 millones, capital de trabajo negativo de \$63 millones y una disminución de su capital de trabajo y flujo neto de efectivo por \$363 y \$173 millones, respectivamente, por lo que la Administración de la Corporación junto con sus asociados están evaluando diferentes alternativas para solventar dicha situación financiera.

Los estados financieros de la Corporación han sido preparados y presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, lo que requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos; aún cuando puedan llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Ciertos principios contables aplicados por la sociedad que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, podrían no estar de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en otros países.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Corporación:

- a. *Unidad monetaria* – De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Corporación para las cuentas del balance general y las cuentas del estado de resultados es el peso colombiano.
- b. *Período contable* – La Corporación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

- c. *Ajustes por inflación* – Los activos y pasivos no monetarios y el fondo social se ajustan para reconocer los efectos de la inflación utilizando porcentajes de ajuste determinados con base en la variación del índice general de precios al consumidor (7,03% para 2002). La corrección monetaria, así determinada, es incluida en los resultados del ejercicio.

Tal como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2003, la fundación no calcula ajustes por inflación, de acuerdo con lo establecido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

- d. *Inversiones* – Contabilizadas al costo, el cual no excede al valor de realización.
- e. *Equipos* – Contabilizados al costo ajustado por inflación. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, a tres años sobre todos los equipos de la Corporación.
- f. *Obligaciones laborales* – Las obligaciones laborales son ajustadas al cierre del ejercicio con base en lo dispuesto por las normas legales vigentes.

La Corporación cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS), y/o a los Fondos Privados de Pensiones en los términos y con las condiciones contempladas en dicha ley.

- g. *Impuestos, gravámenes y tasas* – Para las entidades sin ánimo de lucro la ley ha consagrado un Régimen Tributario Especial, el cual establece que estas entidades, aunque tienen la calidad de contribuyentes, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes los inviertan en actividades relacionadas con salud, educación, cultura, deporte aficionado, investigación científica y tecnológica, o para programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés general y la comunidad en general tenga acceso a ellos.

La exención del beneficio neto se materializa cuando las entidades hayan cumplido alguna de las siguientes condiciones:

- Que los excedentes se destinen dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales, superiores a un año para desarrollar directa o indirectamente una o varias de las actividades ya señaladas en el párrafo anterior.
  - Que se destinen a capitalizarse mediante la constitución de asignaciones permanentes, para el desarrollo de las actividades antes mencionadas.
- h. *Ingresos diferidos* – Corresponden a la causación de la cuota anual de sostenimiento establecida por la junta directiva en reunión del 27 de agosto de 2002. Según el reglamento el periodo de esta cuota esta comprendido entre el 1 de octubre y el 30 de septiembre de cada año. Las cuotas pueden ser canceladas en 1 contado con descuento o en 3 cuotas en los meses de noviembre, marzo y julio.

La Corporación registra las cuotas anuales y cuatrimestrales de sostenimiento como ingresos recibidos por anticipado y se van amortizando mensualmente, proporcionalmente a los meses que cubre.

- i. *Fondo social* – Comprende los aportes sociales realizados para su constitución, a los excedentes o déficit acumulados de ingresos sobre egresos y a la revalorización del fondo social por ajustes por inflación. En el evento de liquidación de la entidad, sus bienes tendrán que adjudicarse a una entidad de beneficencia sin ánimo de lucro y con personería jurídica reconocida por la Cámara de Comercio.
- j. *Causación de ingresos y gastos* – La Corporación registra sus ingresos y gastos sobre la base de causación. Los ingresos son originados por las donaciones y por programas especiales. Las donaciones en especie se registran como ingresos cuando existe una base objetiva para establecer su valor.
- k. *Estado de flujos de efectivo* – Los estados de flujo de efectivo se han preparado de acuerdo al método indirecto. El efectivo presentado en los estados de flujos de efectivo, corresponde al concepto disponible e inversiones temporales.
- l. *Cuentas de orden* - Corresponden principalmente a cuentas de orden deudoras y acreedoras fiscales por concepto de las diferencias entre las pérdidas contables y fiscales.
- m. *Reclasificaciones* – Algunas cifras de los estados financieros de 2002 fueron reclasificadas para fines comparativos, y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el Plan Único de Cuentas.

## 2. CAMBIOS CONTABLES

**Ajustes por inflación** - De acuerdo con la comunicación escrita de la oficina de personas jurídicas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la cual considera oportuno compartir las resoluciones de la Superintendencia de Valores y de la Superintendencia de la Economía Solidaria en el sentido de eliminar la aplicación de dicho procedimiento para las entidades que estén exclusivamente bajo su inspección y vigilancia, la Corporación no registra ajustes por inflación a partir del 1 de enero de 2003. En consecuencia, el ajuste por inflación de haberse registrado durante el 2003 ascendía a \$18.973, y hubiesen causado un aumento en el déficit del año 2003 por este monto.

## 3. DISPONIBLE

	<b>2003</b>	<b>2002</b>
Caja	\$ 701.678	\$ 468.933
Bancos	21.093.202	2.735.757
Cuentas de ahorro	<u>15.372.086</u>	<u>56.823.744</u>
	<u>\$ 37.166.966</u>	<u>\$ 60.028.434</u>

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2003 y 2002.

#### 4. INVERSIONES

	<b>2003</b>	<b>2002</b>
Fiducolombia	\$ 3.985.934	\$ 150.315.864
Fiduciaria Ganadera	<u>-</u>	<u>4.188.946</u>
	<u>\$ 3.985.934</u>	<u>\$ 154.504.810</u>

#### 5. DEUDORES

Ingresos por cobrar	\$ 92.876.087	\$ 75.615.612
Anticipos y avances	3.667.432	7.975.317
Anticipos de impuestos	89.581	3.644.214
Deudores varios (1)	<u>273.515.737</u>	<u>273.515.737</u>
	370.148.837	360.750.880
Menos- Provisión	<u>(293.435.870)</u>	<u>(161.239.129)</u>
	<u>\$ 76.712.967</u>	<u>\$ 199.511.751</u>

(1) Corresponde a la donación de cartera realizada por Colmena en los años 1997 y 1998, por \$696 millones de los cuales se han recuperado \$61 millones y se han castigado \$361 millones; el año 2001, se registró una provisión del 50% del valor de esta cartera y durante el año 2003 se provisionó el saldo restante.

#### 6. EQUIPO, NETO

Muebles y enseres	\$ 122.891.533	\$ 122.494.673
Equipo de oficina	17.107.742	17.104.702
Equipo de aseo y cafetería	1.155.242	1.155.242
Equipo de computación	<u>131.438.819</u>	<u>115.530.754</u>
	272.593.336	256.285.371
Menos- Depreciación acumulada	<u>(259.721.102)</u>	<u>(251.225.858)</u>
	<u>\$ 12.872.234</u>	<u>\$ 5.059.513</u>

#### 7. CUENTAS POR PAGAR

Costos y gastos por pagar	\$ 11.401.804	\$ 17.034.650
Retención en la fuente	4.493.434	4.184.768
Retención y aportes de nómina	<u>5.245.012</u>	<u>10.493.892</u>
	<u>\$ 21.140.250</u>	<u>\$ 31.713.310</u>

## 8. OBLIGACIONES LABORALES

	2003	2002
Cesantías consolidadas	\$ 646.694	\$ 3.512.183
Intereses sobre cesantías	62.083	327.801
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 708.777</u>	<u>\$ 3.839.984</u>

## 9. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2003 el saldo por \$136.309.091, corresponde a las cuotas de sostenimiento de la Corporación recibidas por anticipado, las cuales serán amortizadas en el año 2004.

## 10. FONDO SOCIAL

*Aportes sociales* – Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los aportes sociales de la Corporación ascienden a \$2.196.774.050 y 2.167.774.050 respectivamente. En caso de liquidación de la Corporación, sus bienes o el producido de los mismos, según lo disponga la Junta Administradora, serán traspasados a una o varias instituciones que tengan por objeto el desarrollo de cualquiera de las actividades contempladas en el objeto social, y que además carezcan de ánimo de lucro.

## 11. DONACIONES PARA PROYECTOS

Durante el año 2003 y 2002 se recibieron donaciones para los siguientes proyectos:

Propuesta Presidencial	\$ -	\$ 68.000.000
Secretaria Técnica-Reforma Justicia	54.000.000	-
Indice Nacional de Justicia	32.866.000	25.133.000
Reforma Justicia Penal	187.200.000	83.987.205
Proyecto Youcan	-	20.525.820
Realización Video Institucional	5.220.000	-
Proyecto Regional Andino	88.199.200	78.691.650
Realización Seminario Emgesa	6.739.854	-
Programas y Actividades	<u>23.850.000</u>	<u>19.350.000</u>
	<u>\$ 398.075.054</u>	<u>\$ 295.687.675</u>

## 12. CUENTAS DE ORDEN

Deudoras:

Fiscales

Diferencias entre corrección monetaria contable y fiscal

\$ 97.036.353      \$ -

Diferencias entre pérdida contable y fiscal

92.302.812      -

Total deudoras

\$ 189.339.165      \$ -

	<b>2003</b>	<b>2002</b>
Acreeedoras:		
Fiscales		
Diferencias entre corrección monetaria contable y fiscal	\$ 96.141.813	\$ -
Provisión de cartera	<u>161.239.129</u>	<u>-</u>
Total acreedoras	<u>\$ 257.380.942</u>	<u>\$ -</u>

### 13. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el saldo de esta cuenta corresponde a la causación de los rendimientos financieros de las inversiones de la Corporación por \$ 5.406.586 y \$48.127.231, respectivamente.

### 14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración se dividen en gastos de funcionamiento y de proyectos así:

#### *Gastos de funcionamiento –*

Gastos de personal	\$ 272.048.272	\$ 508.051.105
Honorarios	40.300.000	39.890.000
Impuestos	4.997.643	5.343.029
Arrendamientos	46.124.222	41.063.000
Contribuciones	1.790.000	36.000
Seguros	530.181	388.607
Servicios	81.274.163	68.916.989
Gastos legales	384.650	402.200
Mantenimiento y reparaciones	15.275.201	18.722.308
Adecuación e Instalación	2.411.000	-
Gastos de viaje	28.833.583	17.087.982
Depreciaciones	8.495.244	9.402.409
Amortizaciones	686.844	585.309
Diversos	29.848.060	30.976.159
Provisiones (1)	<u>153.369.801</u>	<u>24.481.260</u>
	<u>\$ 686.368.864</u>	<u>\$ 765.346.357</u>

(1) Debido a la incertidumbre jurídica sobre la posibilidad de recuperar la cartera donada por Colmena, durante el año 2003 se hizo una provisión de \$ 136.757.868, quedando una provisión del 100% del valor de la cartera donada. Adicionalmente se registró una provisión de \$ 16.611.933 para los otros deudores de difícil recaudo.

*Gastos de proyectos –*

	<b>2003</b>	<b>2002</b>
Honorarios	\$ 211.632.550	\$ 184.686.163
Arrendamientos	8.348.000	-
Impuestos	448.953	241.922
Servicios	34.538.834	23.005.640
Gastos legales	-	17.200
Mantenimiento y reparaciones	607.840	-
Gastos de viaje	33.775.238	23.493.054
Diversos	<u>39.966.877</u>	<u>4.486.046</u>
	<u>329.318.292</u>	<u>235.930.025</u>
	<u>\$ 1.015.687.156</u>	<u>\$ 1.001.276.382</u>

**15. CUOTA EXTRAORDINARIA**

Para concretar el respaldo financiero solicitado a los miembros en la Asamblea General de Asociados en el año 1999, la Junta Directiva diseñó una cuota de carácter extraordinario, la cual puede sufragarse en tres años. Durante el año 2002, se recibieron por este concepto \$48.316.910.

**16. CORRECCIÓN MONETARIA**

Equipo, neto	\$ -	\$ 597.650
Diferidos, neto	-	78.324
Revalorización del Fondo Social	<u>-</u>	<u>(59.012.752)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ (58.336.778)</u>

Como se explicó en la Nota 2, a partir del año 2003, las entidades vigiladas por la Alcaldía Mayor de Bogotá, no deben realizar ajustes por inflación.